

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 ct.

PALMA.—JUEVES 14 DE SETIEMBRE DE 1848.

Actos del Gobierno.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Negociado 2.º

Ilmo. Sr.: Las muchas atenciones que para la buena administracion y fomento de la riqueza de las provincias pesan sobre sus fondos particulares, hacen indispensable en las actuales circunstancias adoptar todas las disposiciones económicas que se juzguen oportunas para reducir cuanto sea posible los gastos sin detrimento del servicio público, à fin de aligerar las cargas que gravitan sobre los pueblos. Entre estas se cuentan los Institutos provinciales de segunda enseñanza, creacion naciente, cuyo engendramiento es forzoso confiar al tiempo y à la sucesiva acumulacion de arbitrios de diversa naturaleza, hasta ahora ignorados en su mayor parte. Aun sin perjudicar de un modo notable à su administracion económica y buena enseñanza, es posible reducir los gastos que estos establecimientos ocasionan, mientras llega el momento de constituirlos de la manera que el reglamento vigente dispone. En vista de estas importantes consideraciones S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver lo siguiente:

- 1.º Un mismo catedrático tendrá à su cargo en los institutos de las provincias las dos asignaturas de geografía é historia, desempeñándolas en lecciones separadas y en la forma que prescribe el reglamento. Su sueldo será el mismo que esté señalado à las asignaturas mejor dotadas del establecimiento.
- 2.º En los institutos de segunda clase con tres años de enseñanza el catedrático encargado del curso preparatorio de matemáticas tendrá solamente el sueldo de 6000 rs.
- 3.º En los que tengan cuatro años de enseñanza, el mismo catedrático explicará el curso preparatorio de matemáticas y el primer año de elementos, disfrutando el sueldo asignado en la actual plantilla.
- 4.º Lo mismo sucederá en los institutos de primera clase; pero si en estos hubiese alumnos que quieran aprender el segundo año de dichos elementos, no bajando aquellos de cuatro, lo enseñará el mismo profesor en lecciones separadas, mediante una gratificacion de 3000 rs. anuales.
- 5.º Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, podrán conservarse los dos catedráticos de matemáticas, disponiéndolo el Gobierno, en aquellos institutos que por tener rentas propias de alguna consideracion graven poco à la provincia.
- 6.º Cuando un profesor reuna los títulos de regente de segunda clase en las dos asignaturas de física é historia natural, se le podrán encargar à la vez ambas enseñanzas, previa disposicion del Gobierno, con un aumento de 3000 rs. en el sueldo que por una de ellas le corresponda.
- 7.º No siendo obligatorio el estudio de la lengua francesa durante los cinco años de segunda enseñanza, no lo será tampoco el tener catedrático de este idioma; pero se conservará en aquellos establecimientos cuyos recursos lo permitan.
- 8.º Las anteriores disposiciones solamente se llevarán à efecto segun se vayan vacando las plazas que deben quedar suprimidas, ó cuyas dotaciones se rebajan.
- 9.º Cesarán desde luego los depositarios de los Institutos. Los caudales que por cualquier concepto ingresen en el establecimiento se custodiarán en una arca de tres llaves, de las cuales tendrá una el individuo de la junta inspectora que la misma elija al efecto, otra el director del instituto y otra el secretario. El primero hará las veces de interventor y el secretario las de habilitado, llevando este último la cuenta de entradas y salidas, y percibiendo por su trabajo el 1 por 100 de lo que ingrese en arcas.

De Real órden lo digo à V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 26 de agosto de 1848.—Bravo Murillo.—Sr. director general de instruccion pública.

Espíritu de la prensa.

(De la España.)

Las personas que hayan leído con alguna atención el primer artículo de fondo de *La España* de 30 de agosto, y los que despues hemos publicado acerca de la mediacion anglo-francesa en los asuntos de Italia, recibirán sin grande estrañeza las graves noticias que sobre ellos han llegado por el último correo. Estas noticias pueden resumirse así: el Austria no acepta la mediacion diplomática: la Francia amenaza intervenir à mano armada: la Europa entera se conmueve à la sola idea de semejante ruptura.

No creemos necesario insistir sobre los motivos que han impulsado al gabinete de Viena à decidirse por el partido que acaba de adoptar. Estos motivos, que ya hemos expuesto en varias ocasiones, se comprenden facilmente con solo examinar los hechos, y tener un poco en cuenta las tradiciones de la política austriaca. Por hoy debemos limitarnos à presentar con la mayor claridad posible el nuevo aspecto de las cosas.

Cuando los plenipotenciarios inglés y francés notificaron al gabinete austriaco el acuerdo de sus gobiernos respectivos, respondió aquel en términos evasivos, encaminados à ganar tiempo. Manifestó que todas las condiciones del armisticio no estaban aun cumplidas por parte del rey de Cerdeña; que entre este soberano y el Austria habia negociaciones pendientes; y por último, que el gabinete de Viena debia ponerse de acuerdo con sus aliados, y principalmente con el gobierno de Francfort. Por todas estas razones, creian los ministros austriacos que las negociaciones acerca de la oferta de mediacion eran por lo menos prematuras.

Estrechados despues mas eficazmente para que diesen una respuesta categórica, el ministro de relaciones exteriores M. de Wissemberg ha dirigido à los gabinetes de Francia é Inglaterra una nota en la cual, con todas las salvedades y rodeos que suelen emplearse en semejantes documentos, declara no aceptar la mediacion. Mr. de Wissemberg dice en sustancia, que no habiendo hecho el Austria otra cosa que recobrar con las armas un territorio de que se le quiso despojar por las armas, este territorio ha vuelto à entrar en las condiciones del ducado de Milan; que la mediacion podia explicarse cuando la guerra existia y habia por lo tanto partes beligerantes, pero que no siendo esta la situacion del día, la mediacion no tiene objeto; y que si entre el emperador de Austria y el rey de Cerdeña existiesen algunas diferencias, ambos gabinetes podian ocuparse de dirimirlas sin necesidad de mediadores. El ministro austriaco ha aducido, como es de suponer, otras muchas razones, sacadas principalmente de los tratados de Viena, y del principio de no intervencion que ha llegado à ser una de las bases del derecho público europeo.

Tan pronto como en Paris se ha traslucido la existencia de esta nota, la bolsa y el público entero se han alarmado. El *National*, que por relaciones antiguas de propiedad goza hoy del patronazgo del ministro de negocios extranjeros Mr. Bastide, ha sido el primer periódico que ha hablado de ella. El *Journal des Débats* se ha ocupado al dia siguiente del mismo asunto. La impresion que los artículos de ambos periódicos han producido ha sido inmensa.

No así en Inglaterra, donde tambien se tenia conocimiento de esta nota el dia 30. Allí se ocupaban mas de las medidas financieras que el canceller del *échiquier* debe tomar para cubrir el déficit que de las consecuencias que acarrear pudiera la negativa del Austria.

Esta diferencia en el modo de ver las cosas se comprende facilmente, con solo saber que los intereses de ambas potencias en esta cuestion son distintos, y acaso diametralmente opuestos, de lo cual nos ocuparemos despues.

Tanto el antes guerrero y hoy pacífico *National*, como el casi siempre circunspecto *Journal des Débats* consideran la cuestion bajo el mismo punto de vista. Singular tiempo y extraordinaria situacion los presentes, en que à dos periódicos tan opuestos en principios y en medios, se les ve acordes en una cuestion capital! Pero el hecho es positivo; el diario de la antigua corte monárquica, como el de la actual corte republicana, ambos ponderan grandemente el poder italiano, y en particular el del rey de Cerdeña, y llaman la atencion del Austria sobre los peligros que la amenazan si persiste en negarse à todo medio de avenencia. Ambos procuran explicar las últimas palabras pronunciadas por el general Cavaignac en la Asamblea al responder à Mr. Favre diciendo que los deseos de paz manifestados por el gefe del poder ejecutivo no son efecto del estado peculiar de la Francia, sino una concesion hecha en beneficio de la tranquilidad europea. Y por fin, ambos escitan al gobierno à que si es preciso cumpla la promesa de intervencion hecha en el manifiesto de Mr. Lamartine, y cuyo cumplimiento no cesan de reclamar con instancia algunos de los estados italianos. Efecto sin duda de estas escitaciones ha sido la disposicion de crear una division mas en el ejército de los Alpes, y la órden comunicada por el telégrafo à varios gefes militares para que se trasladen inmediatamente al cuartel general.

Enteramente parecido al actual fué el lenguaje que empleó en 1840 à la subida de Mr. Thiers al ministerio el *Journal des Débats* para impedir la conclusion del tratado de 15 de julio. Lo que este lenguaje produjo, lo que entonces sucedió, vivo está aun en la memoria de todos, y à juzgar por semejantes antecedentes parece que nada debia temerse por la paz europea. Pero las circunstancias han variado mucho: entonces no podia contar la Francia con la Inglaterra; hoy han marchado acordes ambas potencias en los primeros pasos: entonces habia en Francia un poder fuertemente constituido en lo interior, que pudo reprimir el ardor guerrero de la oposicion; hoy no creemos que el gobierno pueda atreverse à incurrir en la nota de poco nacional, y arrostrar las consecuencias de ella.

Al lado de estas consideraciones, que parecen

propender á la guerra, es indispensable presentar otras que destruyen ó atenuan al menos semejante suposición. Es la primera y principal la que se desprende de la situación interior de la Francia: ¿Podrá su gobierno emprender una guerra de propaganda sin correr el mismo gravísimo riesgo? La segunda se refiere á la alianza inglesa. ¿Estará dispuesta la Gran Bretaña á seguir á la Francia cuando sea preciso emplear medidas coercitivas?

En cuanto á la primera cuestión, hay dos pareceres. Opinan unos que la Francia no puede provocar una lucha europea sin exponerse á sucumbir. Otros, por el contrario, piensan que este sería el medio más eficaz para afirmar su situación interior, deshaciéndose de la parte más turbulenta de la revolución, y satisfaciendo al propio tiempo los instintos guerreros del país. Participaríamos completamente de esta opinión si viésemos á la Francia constituida, y á su cabeza un poder fuerte y popular; pero no siendo así, nos inclinamos al primer extremo.

Por lo que hace á la alianza inglesa, si bien no puede desconocerse que esta potencia está dispuesta á concesiones para asegurar la paz europea, no acabamos de persuadirnos que llegue al extremo de sacrificar á su más antigua y fiel aliada, y á romper violentamente los tratados de Viena, cuya estricta observancia ha invocado tantas veces. No podemos persuadirnos que la astuta y mirada diplomacia inglesa, que las tradiciones de tantos años, que las relaciones de estrecha amistad que han existido entre la corte de San James y la de Viena, vengán á perecer en un solo día, solo por contentar á un gobierno pasajero como es el de Francia.

Sin embargo, la cuestión, tal como se presenta hoy, es la más grave que ha ocurrido desde la revolución de febrero, y tomaría proporciones colosales si fuese cierto, como se asegura, que la Rusia ha declarado que se opondrá á toda intervención armada en los asuntos de Italia.

Felizmente para nuestro país, estas cuestiones no nos tocan de cerca. Ya que tengamos nuestros trabajos peculiares, nos queda por lo menos el consuelo y la esperanza de que siguiendo España la política juiciosa y puramente nacional que la conviene en las actuales circunstancias, podrá presenciar sin conmociones ni género alguno de sacrificios, las desgracias que pueden ocurrir á otros países, y que no está en nuestra mano evitar ni remediar.

Noticias extranjeras.

AUSTRIA.

Los alborotos que estallaron en Viena el 23 han sido sofocados no sin haberse derramado sangre, bien que el número de las víctimas no es tan considerable como se había dicho: la guardia nacional ha tenido cinco heridos y la de seguridad once; los obreros han tenido seis muertos y sesenta heridos. El ministerio ha suspendido la comisión de seguridad pública formada á consecuencia de las ocurrencias del 26 de mayo.

— A consecuencia de los alborotos el ministerio ha publicado las disposiciones siguientes:

«Teniendo en consideración los alborotos de que hace unos días es teatro la ciudad de Viena y sus inmediaciones, cometidos por los obreros empleados en los trabajos públicos, de los cuales resulta que la confianza desaparece, que la industria y el comercio quedan paralizados y que la seguridad de los ciudadanos queda comprometida, el consejo de ministros ha adoptado por unanimidad, penetrado de la importancia de los deberes que pesan sobre él, lo siguiente:

1.º El ministerio se encarga de la dirección inmediata de todas las disposiciones concernientes á la conservación de la tranquilidad y seguridad de la capital, y en su consecuencia todos los funcionarios del poder ejecutivo no deberán obrar sino por orden del ministerio.

2.º La guardia nacional recibirá órdenes tan solo del ministerio.

Quedan suspendidos los trabajos en los puntos donde hubo ayer desórdenes; todos los obreros que quieren ser empleados deberán justificar su buena conducta y su aptitud, y entonces el comisario les entregará una papeleta al efecto.

— Por otro decreto se aplican los párrafos 70 y 71 del código penal á todo acto de resistencia á la guardia nacional.

PRUSIA.

Berlin 25 de agosto.

Los sucesos de la tarde del 21 han motivado varias prisiones, entre otros 58 trabajadores: los heridos son en número de unos 60.

ALEMANIA.

Frankfort 27 de agosto.

El gobierno ruso ha hecho entregar á todas las grandes potencias una declaración muy terminante y muy enérgica contra una intervención armada en Italia por parte de la Francia: declara que si tiene lugar esta intervención la Rusia estará pronta á sostener con las armas las pretensiones del Austria. Esta declaración ha causado en París y Londres grande sensación: la diplomacia rusa hace actualmente los mayores esfuerzos para tomar parte en las negociaciones para la paz.

ITALIA.

Venecia 20 de agosto.

Se han tomado todas las disposiciones para defender esta ciudad con toda energía.

El gobierno provisional ha tomado la determinación siguiente:

Art. 1.º A contar desde hoy, Venecia será rodeada de un cordón de barcos armados, los cuales ejercerán día y noche la más activa vigilancia.

2.º Ningún buque público ó privado podrá salir de Venecia ó entrar sin haber sido visitado de antemano por uno de los barcos del cordón.

No se librará pasaporte para salir de la ciudad sin una petición dirigida al gobierno, manifestando los motivos.

Venecia 19 de agosto.

Florenca 27 de agosto.

El gobierno ha hecho publicar un suplemento á la Gaceta, en el cual se lee lo siguiente:

1.º Que el gobierno acaba de enviar en Liorna en calidad de comisario extraordinario al coronel Cipriani, con el encargo de tomar todas las disposiciones necesarias para restablecer la tranquilidad.

2.º Que las disposiciones tomadas por el Papa concernientes á alcanzar por la mediación de la Francia y de la Inglaterra una paz que asegure la nacionalidad y la independencia italiana, como igualmente la formación de una federación nacional entre los estados italianos, van produciendo los más felices resultados.

— Los revolucionarios de Liorna habían enviado emisarios en varios puntos para provocar desórdenes, pero en todas partes han fracasado sus planes.

— Una carta de Alejandria de la Pulla del 24 anuncia, que los austriacos se han opuesto á dejar salir el parque de artillería sardo de Peschiera hasta la rendición de Venecia.

Novara 20 de agosto.

Continuamos disfrutando tranquilidad: la guarnición se compone de 10,000 hombres de varios regimientos y de la artillería lombarda, que consta de 40 cañones.

— Anuncia un periódico que ha habido en Génova un serio alboroto de cuyas resultas ha sido invadido, devastado é incendiado el palacio de policía.

FRANCIA.

Escriben de Berlin el 27 que en el espacio de 24 horas ha habido 23 casos de cólera.

En Stetin desde el 10 al 24 del corriente el cólera ha atacado 209 individuos de los cuales han fallecido 127, han curado 6 y 76 estaban convaleciendo.

Noticias de la Provincia.

Manacor 13 de setiembre.

Estos vecinos se hallan consternados á consecuencia de un crimen que clame venganza. Un asesinato horrible acaba de perpetrarse en esta jurisdicción; un honrado padre de familia ha sucumbido á los traidores golpes de piedras de gran tamaño arrojadas con furia sobre su cabeza, en las cuales se ven pegados cabellos de la víctima. El hecho es el siguiente: el honor Jaime Mas conductor del predio la Cabana, anteayer 11 por la tarde se dirigía al predio son Joy propio del Sr. D. Pablo Ramis sito en el lugar de San Lorenzo acompañado de dos de sus criados de labranza, quienes refieren que un cuarto de hora antes de llegar á dicho predio son Joy que era ya al anochecer se pararon á abreviar la caballería y bueyes que conducían, siguiendo su camino su amo al que hallaron después á corto trecho cadáver sin haber mediado más que el intervalo de los pocos minutos necesarios para la diligencia en que se ocuparon, y aun se añade que ellos refieren ó al menos uno de ellos que vió caer al infortunado Mas de la caballería menor que montaba. El Sr. vicario de San Lorenzo que en vano acudió presuroso á suministrar á la víctima el sacramento de la extremaunción, apenas tuvo noticia de tan infausta nueva, lo puso todo en conocimiento del alcalde pedáneo quien ofició al Sr. Alcalde de esta villa de cuya comunicación fué portador uno de los dos mozos de labranza memorados. A la madrugada de ayer partieron para dicho punto el Sr. teniente de alcalde con su escribano y ministro acompañado también de los facultativos, quienes inspeccionado el cadáver dieron por re-

lacion que en manera alguna pudo ser ocasionada la muerte del infeliz Mas por la caída aunque hubiese acontecido esta de mayor elevación; y juzgándose de mucha gravedad el hecho, pues parece fuera de duda que ha sido violenta la muerte, el referido Sr. teniente de alcalde creyó prudente llamar en su auxilio al ilustrado señor Juez de este partido como lo verificó sobre las doce del día, quien se constituyó también en el teatro del suceso. El cadáver fué sepultado ayer noche en el cementerio de esta villa, regresando sobre las nueve de la misma el juzgado con la demas comitiva conduciendo atados á los repetidos criados de labranza de Jaime Mas que se hallan aherrojados en las cárceles de esta cabeza de partido. Del celo y actividad del Sr. Juez de que tiene dadas tantas pruebas, esperamos el descubrimiento de los culpables para que sobre ellos caiga inexorable la cuchilla de la ley, en justo desagravio de tan bárbaro crimen que ha llenado de luto á una esposa y anciana madre, y dejado en la horfandad á seis hijos que lloran la pérdida de un padre querido que á los 40 años de su edad ha tenido que descender á la tumba víctima de la más infame traición.

P. D.

En este momento que son las doce de este día acaba de recibir este Juez un parte del Alcalde de Son Servera en que le participa haberse encontrado esta mañana un cadáver en las aguas de aquel puerto y se dice ser Juan Melis del predio Son Joy de edad de unos 26 años que ayer mañana se ausentó de él, diciendo que se iba á pescar. Esta nueva desgracia servirá tal vez para descubrir los pormenores de la anterior; las sospechas quedan ya marcadas, y compadecemos en el alma á la madre de esta nueva víctima que tiene sobrados motivos para verter lágrimas de dolor.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD Y DEL PUERTO DE LA CAPITAL DE LAS BALEARES.

Habiéndose presentado á este puerto una polacra procedente de Argel por no poder continuar su viaje con motivo de hallarse indisputada toda su tripulación, se dispuso que quedase sin plática y que fuese vista é interrogada por los facultativos D. Antonio Gelabert y don Mariano Morey, por medio de una visita puramente de aspecto. Pocas horas después se reunió la Junta de Sanidad, y enterada de la relación de dichos facultativos, acordó que siguiera la tripulación á bordo del mismo buque y que dichos facultativos repitieran igual visita esta mañana para dar cuenta del estado en que se hallasen los enfermos. La nueva relación ha sido bastante satisfactoria, pero teniendo presente la Junta que la indisposición de dichos marineros puede tener analogía con otras enfermedades contagiosas, y el mal estado en que se hallan algunos países extranjeros por los estragos que en ellos está haciendo el cólera morbo, no obstante de proceder el buque de un punto de que no se tiene noticias se padezca ninguna enfermedad contagiosa y por lo mismo con patente limpia, ha creído conveniente tomar la medida preventiva de que permanezca en estado de observación en este Lazareto con la asistencia de un facultativo y dos hombres de sanidad para tomar las disposiciones que considere oportunas á la vista de los partes que reciba producidos por las visitas de tacto del mismo facultativo.

La alarma que ha causado á algunas personas la arribada de dicho barco, ha puesto á la Junta en el caso de dar estas noticias al público, para que se tranquilice y deponga todos sus cuidados puesto que no hay motivo alguno que haga temer ningún fatal resultado. Palma 14 de setiembre de 1848.—P. A. de la Junta.—Bartolomé Manera secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 52 de la ordenanza de reemplazos de 2 de noviembre de 1837, se anuncia al público que mañana á las once de la misma, se celebrará á puerta abierta, en el salón ordinario de sesiones, el sorteo de quebrados que han resultado en el repartimiento de 440 hombres que han correspondido á la provincia por la quinta de 25000, decretada en 31 de agosto último sobre el alistamiento del corriente año. Palma 14 de setiembre de 1848.—El presidente Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de la D. P.—Miguel Estade y Sabater vocal secretario.

ALCANCE.

Por un vapor llegado hoy hemos recibido periódicos que contienen noticias de Madrid hasta el día 9 y de Barcelona hasta el de ayer. Las Gacetas contienen las Reales disposiciones y noticias oficiales siguientes.

Real Decreto concediendo licencia al Sr. general Figueras, ministro de la guerra para pasar á Granada, con el fin de tomar baños termales, en-

cargándose del despacho del ministerio el Sr. duque de Valencia.

Recepcion por S. M. del Barón del Asilo, encargado de negocios del Rey de Dinamarca.

Real orden mandando que no se admita á la matricula, despues de los plazos marcados por el reglamento, á los alumnos de las catedras de escribanos.

Otra dando gracias á la diputacion de Leon por la oferta que ha hecho de sostener el depósito de caballos padres del estado establecido en aquella capital, con fondos de la provincia.

Otra mandando no se dé curso á ninguna solicitud sobre coadjutorias de escribanos sino en los casos que expresa.

Real decreto en que se dictan varias disposiciones de importancia para mejorar el estado del Banco de S. Fernando, (mañana lo insertaremos.)

Otro nombrando vocales de la Junta directiva del departamento de emision, pago y amortizacion de billetes de dicho Banco á D. Antonio Guillermo Moreno y á D. Juan Sevillano marques de Fuentes de Duero, senadores del reino.

Otro nombrando jefe superior gerente de dicho departamento á D. Esteban Pareja.

Real orden mandando que la Junta de Gobierno del Banco elija dos individuos de su seno para formar parte de la de dicho departamento.

Otra mandando que se establezca en el referido Banco una caja de valores y que ingresen en ella cien millones de reales destinados á garantir la total cantidad de billetes que han quedado en circulacion.

ESPAÑA.

Las conductas de metálico iban llegando en grandes cantidades al Banco de San Fernando. Esta circunstancia unida á las disposiciones adoptadas por el Señor Ministro de Hacienda, de que hemos dado cuenta han producido desde

luego la mejora en el descuento de billetes que fué cotizado el dia 9 á 2 1/2 p^o din, y á 1 1/2 colonaria.

Iba á salir para Cataluña el nuevo capitán general Sr. Córdoba llevando á sus órdenes como generales de division á los Sres. Orive, Mata y Alós, Lersundi y Galiano. Parece que reemplazará al Sr. Córdoba en la inspeccion de infantería el Sr. conde de Vistahermosa.

En Cataluña han tenido lugar varios encuentros entre los cuales figura el ocurrido cerca de Espinalvet, en que el brigadier Manzano escarmentó á los rebeldes causándoles varios muertos y cojiéndoles cinco oficiales. En Gracia ha sido capturado el confidente de mas prestigio de Cabrera. Ignorase el paradero de este, aunque con referencia á noticias de Berga se dice que el dia 8 pasó por las inmediaciones de Prats al frente de unos 400 hombres.

Se anuncia como positivo haber entrado Ametller por la Junquera con direccion al Ampurdan.

En Zaragoza ha tenido lugar un conato de sublevacion; pero prevenidas á tiempo las autoridades, consiguieron que abortase el plan. Habia salido una columna en persecucion de los revolucionarios que habian acudido al sitio en que debia darse el grito.

El Heraldo desmiente terminantemente la noticia que diera un periódico español con referencia á otro de Paris, de que se estaba tratando de ceder á la Francia las Islas Baleares en pago del crédito que tiene el gobierno frances contra el español. Con este motivo dice el Heraldo lo siguiente:

Cuando un periódico acoje semejante paparrucha sin desmentirla, es evidente que aun de tan triste recurso quiere sacar partido para atacar á sus adversarios. Esta razon nos mueve á hablar de asunto tan insignificante, sobre el cual, sin

embargo, solo diremos que no existe un hombre de juicio capaz de creer que se haya pensado en semejante cesion ni por un instante; que aunque nosotros quisiésemos hacerla, la Europa no lo consentiria; y por último, que no es el partido moderado el que ha pensado jamas en cesiones del territorio á naciones extranjeras, ni en venta de islas españolas por libras esterlinas.

EXTRANGERO.

La Asamblea nacional de Francia ha decidido por 519 votos contra 140 la continuacion del estado de sitio de Paris durante la discusion de la Constitucion.

Se está formando una nueva division en el ejército de los Alpes.

Corria la voz en Paris de que Venecia habia sido bombardeada por la escuadra austriaca.

En Liorna queda restablecida la tranquilidad.

Un periódico extranjero dice que está en vigiliias de firmarse la paz entre Austria y Carlos Alberto. Vemos sin embargo que ambos contendientes continuan sus aprestos militares, y segun asegura otro periódico el rey de Cerdeña está firmemente resuelto á emprender de nuevo la guerra si Austria no reconoce la independencia italiana.

La expedicion napolitana contra Sicilia que sufrió al desembarcar un descalabro, pudo rehacerse prontamente, y en un nuevo ataque una division de 4,000 Suizos penetró en la Ciudadela de Messina.

La Reina de Inglaterra ha prorrogado el parlamento. Parece que en union del Principe Alberto iba á embarcarse para Escocia.

Son innumerables las prisiones de artistas y de confederados irlandeses que ha hecho el gobierno inglés. Debe haber llegado ya á Londres el fugitivo Luis Blanc.

[132]

noveva, ademas yo en este asunto veo mas lejos que tú, hay una llaga en el fondo del corazon de Mauricio.

—¿Una llaga? preguntó Genoveva conmovida. Oh! Dios mio! ¿qué significa eso? Habla, esposo mio, habla.

Eso quiere decir y estás tú tan convencida de ello como yo, que hay en nuestro rompimiento con el ciudadano Lindey algo más que un capricho.

—¿Pues entonces á que atribuyes tu este rompimiento?

—Al orgullo quizás, dijo vivamente Dixmer.

—¡Al orgullo!...

—Si, tal vez creyó ese semiaristócrata, que bajo su patriotismo conserva todas sus susceptibilidades, acaso creeria, digo, que nos hacia demasiado honor á nosotros fabricantes de pieles en concedernos su amistad, tal vez habremos faltado en algo á ese republicano omnipotente en su seccion, en su club y en su municipalidad.

—Pero, aun cuando hubiera sido así, replicó Genoveva, me parece que el paso que has dado debia bastar para disculparte á sus ojos y dejarle satisfecho.

—Si, pero en el supuesto de que hubiese sido yo el que le habia agraviado; mas si el que le hubiese agraviado hubieses sido tú!...

—Yo?... ¿Cómo puedes suponer que haya yo causado ningun agravio á M. Mauricio? dijo Genoveva asombrada.

—Ah! quien sabe... un carácter como el suyo... Ademas, ¿no has sido tú la primera en acusarle de caprichoso? estoy en lo que he dicho; creo que has hecho mal en no escribirle.

—Yo! exclamó Genoveva, ¿cómo puedes pensar eso?

—No solamente pienso ahora, sino que en las tres semanas que hace ya dura este rompimiento, es en lo único que he pensado.

—Y...? preguntó tímidamente Genoveva.

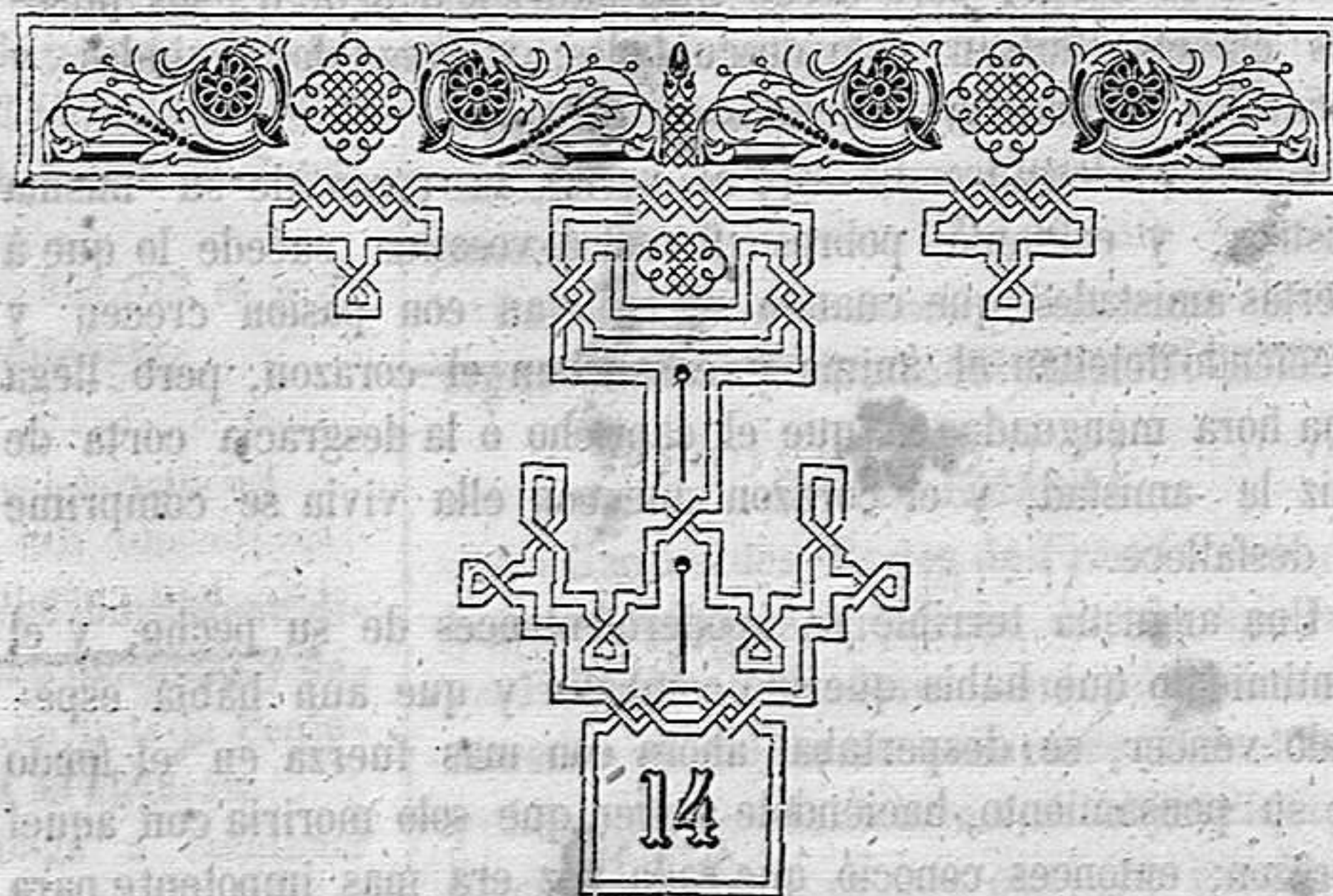
—Yo considero este paso como indispensable.

—Oh! no, no, Dixmer no exijas eso de mí, te lo ruego.

—Ya sabes, Genoveva, que jamas exijo nada de tí, solamente te suplico. Ahora te suplico que escribas al ciudadano Mauricio.

—Pero... exclamó Genoveva.

—Escucha, replicó Dixmer, interrumpiéndola; ó existen entre vosotros dos graves motivos de indisposicion, porque en cuanto á mi, nunca se ha quejado de mi proceder, ó tu enfado con él proviene de alguna puerilidad.



Abnegacion.

ERAN las diez de la mañana del dia 4.º de julio. Genoveva estaba sentada en su lugar acostumbrado, cerca de la ventana, y se preguntaba á sí misma por qué despues de tres semanas eran para ella tan tristes y tan lentos los dias, y por qué en vez de aguardar con ansia la tarde, la esperaba con espanto.

Sus noches antes tan hermosas y que se deslizaban pensando en la vispera y en el dia siguiente, se cambiaron en noches terribles y aciagas.

En el momento de que hablamos sus rasgados ojos se fijaron en un magnifico cajon de claveles matizados y rojos que durante el invierno sacaba de aquel invernadero, donde estuvo encerrado Mauricio, para hacerlos abrir en su cuarto.

Lindey la habia enseñado á cultivarlos en aquel acirate de caoba en que estaban encerrados, ella los regaba y limpiaba cuidadosamente: cuando Mauricio iba á verla, se complacia en enseñarle todas las tardes los progresos que, gracias á los cuidados fraternales de ambos, hacian aquellas encantadoras flores

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 12.

De Melilla laud Victoria, patron Jaime Masot, con trapos viejos.

De la Habana corbeta Balear, capitan D. Antonio Mir, con azúcar.

De Barcelona laud Juanito, patron Bernardo Aguiló, con géncros y balija.

De Argel laud S. Antonio, patron Bartolomé Barceló, en lastre.

DESPACHADOS.

Día 13.

Para el Rio Janeiro, Málaga y Montevideo polacra Diosa del Mar, capitan D. José Vich, con vino tinto, aceite de oliva, aguardiente, jabon duro, almendra, ajos y otros géneros.

Para Malpárais y Málaga corbeta Ceres, capitan D. Miguel Capó, con zapatos, licores, almendras en cáscara, almendra, aceite de oliva, y otros géneros.

Para Málaga laud Mercedes, patron Antonio Estarás, con corteza, almendra mondada, moneda y otros géneros.

Para Argel laud Union, patron Jaime Garcías, con frutas y otros géneros.

Para Barcelona laud el Rayo, patron Rafael Llompart, con almendra mondada, trigo y otros efectos.

Para idem javeque S. Jose, patron Bartolomé Mesquida, con algodón en rama.

Para idem laud Proletario, patron Miguel Llompart, con leña, almendra mondada, licores y otros géneros.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SANTA EUTROPIA VIUDA.

Fue descendiente Santa Eutropia de una familia distinguida de Auvernia, y floreció en el siglo V en tiempo de S. Sidonio Apolinar. Despues de la muerte de su marido, no quiso vivir mas que para Dios, y se consagró enteramente á la penitencia y á la práctica de toda clase de buenas obras. El Señor probó su virtud por varias tribulaciones, y le afligió con la pérdida de su hijo y de su nieto, á quienes amaba con ternura entrañable. La santa llevó esta desgracia con una igualdad de animo, propia solo de las almas justas. Sus enemigos la calumniaron, y entablaron contra ella pleitos injustos para arrebatarle cuanto poseia; pero ella lo vendió todo y lo repartió entre los pobres. Finalmente colmada de merecimientos, murió pacíficamente en una ciudad de Francia, y fue gloriosa en muchos milagros.

CULTOS.

El sábado dia 16 del actual á las 7 de la mañana en la parroquia de Sta. Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas á la impresion de las Llagas de San Francisco de Asis; á las diez misa cantada con música, y á las siete y media de la tarde la reserva.

Día 17, exposicion á las seis de la mañana, á las diez misa cantada con música y sermon que dirá don Angel Torrents Pro., y á las siete y media de la tarde la reserva precedida de un rato de oracion mental.

Día 18, exposicion á la misma hora del dia anterior, á las diez misa cantada con música, y á las siete

de la tarde cantará la misma el trisagio, y á las ocho concluirán con la procesion acostumbrada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 50 ms.

Pónese á las — 6 „ 10 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 55 ms. 20 s.

ANUNCIOS.

En la calle d' en Parpal, manzana 236, número 6, se alquila una casa zaguan muy capaz, decente y cómoda para una familia; en la tienda de al lado darán razon.



Funcion para hoy.

Sinfonia.
La graciosa comedia en 4 actos, original del señor Breton de los Herreros, titulada

QUE DIRÁN Y QUE SE ME DA Á MÍ.

No representada hace algunos años en este teatro.

Dando fin con

Baile nacional.

A las 8.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[130]

durante la noche; pero desde que Mauricio dejó de ir, los miserables claveles habian sido descuidados; y lánguidos, viudos y amarillos inclinaban marchitos su cabeza.

Genoveva comprendió solo al verlos la razon de su misma tristeza, y exclamó; pobres ¡flores! á vosotras sucede lo que á ciertas amistades, que cuando se cultivan con pasion crecen y creciendo deleitan el ánimo y ensanchan el corazon, pero llega una hora menguada en que el capricho ó la desgracia corta de raíz la amistad, y el corazon que con ella vivía se comprime y desfallece.

Una angustia terrible se apoderó entonces de su pecho, y el sentimiento que habia querido combatir y que aun habia esperado vencer, se despertaba ahora con mas fuerza en el fondo de su pensamiento, haciéndole temer que solo moriria con aquel corazon; entonces conoció que cada vez era mas impotente para la lucha; inclinó dulcemente la cabeza, besó uno de aquellos marchitos botones, y dos gruesas lágrimas rielaron por sus pálidas mejillas.

Al momento de enjugarse los ojos entró su marido; pero se hallaba este tan entregado á sus propios pensamientos, que no adivinó aquella crisis dolorosa que acababa de experimentar su mujer, ni advirtió el fuerte encarnado de los párpados de Genoveva. Así que esta le vió entrar se levantó vivamente y corrió hácia él, procurando ponerse de espalda á la ventana para interceptar la escasa luz que á la sazón penetraba por ella.

—¿Qué sucede? dijo á su marido afectando la mayor tranquilidad.

—Nada de nuevo; ya no es posible ni acercarse á ELLA, ni verla, ni hacer llegar nada á sus manos.

—¿Cómo! exclamó Genoveva, ¡con todo ese ruido que ha habido en París!

—Precisamente ese ruido ha hecho que aumentase la vigilancia, pues se teme que á favor de la agitacion general se haga alguna tentativa sobre el Temple, y cuando S. M. iba ya á subir á la plataforma, Santerre mandó que no dejasen salir ni á la reina, ni á las princesas.

—Pobre caballero, ¡qué disgusto tan grande habrá tenido!

—Se puso desesperado cuando vió que se nos escapaba aquella ocasion; tornóse tan pálido que temiendo que él mismo se delatase, me lo llevó conmigo.

[131]

—¿Pero no habia en el Temple ningun municipal conocido tuyo? preguntó timidamente Genoveva.

—Habia de estar uno, pero no fué.

—¿Quién?

El ciudadano Mauricio Lindey, dijo Dixmer en un tono que se esforzaba por hacer indiferente.

—¿Y por qué no ha ido? preguntó Genoveva, haciendo sobre sí misma el mismo esfuerzo.

—Está enfermo.

—¿Enfermo, él?

—Sí, y de gravedad; puesto que siendo tan patriota como sabes, se ha visto en la precision de ceder á otro su turno.

—¿Qué lástima!

—Pero, aun cuando hubiese estado allí, ya comprendes, Genoveva, que hubiera sucedido lo mismo; pues, rotas como están nuestras relaciones, acaso hubiera procurado no tener ocasion de hablarme.

—Creo, amigo mio, dijo Genoveva, que exageras la gravedad de la situacion. Mauricio puede tener el capricho de no venir á casa, algunas razones frívolas para no verte; mas no por eso es nuestro enemigo. La frialdad no excluye la política, y estoy muy segura de que al verte ir hácia él, hubiera andado la mitad del camino.

Para lo que deseábamos de Mauricio se necesitaba mas que política; pues acaso no era bastante una amistad profunda, y pues esa amistad no existe, ¿qué esperanzas podemos ya tener por este lado? y al decir esto, Dixmer inclinó aquella frente siempre tan tranquila y exaló un suspiro.

—Pero dijo timidamente Genoveva, consideras á Mauricio tan necesario á tus proyectos...

—Y tanto que no espero llevarlos á cabo sin él.

—¿Entonces por qué no haces otra tentativa para renovar la amistad del ciudadano Lindey?

Genoveva creyó que llamando á Mauricio por su apellido, la entonacion de su voz seria menos tierna que cuando le nombraba por su nombre de pila.

—No, puede ser; dijo Dixmer meneando lentamente la cabeza; ya hice cuanto podia hacer: cualquiera otra jestion pareceria singular y necesariamente despertaria sus sospechas; no, Ge-